

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CAUCA
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 32

En la ciudad de Popayán Departamento del Cauca, el día miércoles veintiuno (21) de octubre del 2015, los miembros del OCAD CAUCA, siendo las 10:05 a.m., dieron inicio a la sesión presencial número 32, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 08 de Octubre de 2015, remitida por la Secretaría Técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Javier Andrés Rubio Sáenz	Ministerio de Educación Nacional	Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	Gobierno Nacional
2	Libio Hernando Ortega Erazo	Gobernación del Cauca	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Departamental
3	Maribel Perafan Gallardo	Municipio de Timbio	Alcaldesa	Gobierno Municipal
4	Darío Jesús Sandoval Fernández	Municipio de Caldonó	Alcalde	Gobierno Municipal
5	Nelson Mazabuel Quilindo	Municipio de Puracé	Alcalde	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD CAUCA Departamental los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Gonzalo Bermúdez Contreras	gonberc@hotmail.com	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

De otra parte se registró asistencia en la sesión de las personas relacionadas a continuación:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Daniel Luna Fals	Gobernación del Cauca	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Secretario Técnico
2	Luz Angela Castellanos	Ministerio de Educación Nacional	Enlace regional
3	Eduardo Alfredo Jiménez	Municipio de Santa Rosa	Alcalde
4	Carlos Andres Joaquín M.	Municipio de Santa Rosa	Apoyo SGR
5	Alfredy Agredo Damián	Municipio de Padilla	Secretario de Planeación
6	Dilia Angélica Sánchez	Secretaría Técnica	Apoyo a Coordinación
7	Gerardina Guzmán Hoyos	Secretaría Técnica	Dinamizadora de proyectos
8	Carolina Martínez G.	Secretaría Técnica	Dinamizadora de proyectos
9	Katherine Chavez	Secretaría Técnica	Apoyo Operativo
10	Carlos Fabián Dorado	Secretaría Técnica	Dinamizador de proyectos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
4. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, para los proyectos que presentaron la solicitud:
 - 4.1 Solicitud de incremento de valor en la fuente de financiación Asignaciones Directas del Departamento del Cauca para el proyecto "Remodelación y mejoramiento plaza de mercado Páez, Cauca, Occidente" BPIN 2013003190001.
 - 4.2 Cambio de fuentes de financiación "Adecuación de parques que incentiven la práctica de actividades, recreativas y promuevan la integración familiar en el municipio de Suárez, Cauca, BPIN 2015003190014.
5. Proposiciones y varios.
 - Presentación de proyectos
6. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Se someten a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría tres (3) proyectos de los seis (6) que se presentaron en la convocatoria. De los tres (3) proyectos que no se ponen a consideración, uno (1) se encuentra pendiente por recibir pronunciamiento por parte del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Rural, dos (2) Proyectos se encuentran subsanando observaciones recibidas por parte de COLDEPORTES y el Ministerio de transporte. Estos proyectos serán puestos a consideración en próximas sesiones de OCAD, una vez cuenten con concepto técnico favorable.

3.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190044	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DEL ESTADIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE INZA DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD – FASE III	\$900.000.000
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - INZA	Asignaciones Directas		2015	\$152.439.666
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%		2015	\$747.560.334
Valor Aprobado por el OCAD	\$900.000.000			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - INZA	Asignaciones Directas	2015	\$152.439.666	N/A	\$0,00	2015-2016
Municipios - INZA	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$747.560.334	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Inzá NIT: 800004741-1			Valor	\$ 849.056.603	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Inzá NIT: 800004741-1			Valor	\$ 50.943.397	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS 7532 de fecha 28 de agosto de 2015, quien Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 07 de Septiembre de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto está considerado en el plan de desarrollo de la entidad territorial y su impacto será positivo en el aprovechamiento del tiempo libre e incentivo de prácticas deportivas y saludables en la comunidad. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 30 de septiembre de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Inzá NIT: 800004741-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Inzá NIT: 800004741-1.

3.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190045	CONSTRUCCIÓN DE LOS POLIDEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS EL CARMELO Y SAN JUAN DE VILLALOBOS, MUNICIPIO DE SANTA ROSA, CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD – FASE III	\$759.855.414,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional 40%		2015	\$759.855.414,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$759.855.414,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$759.855.414,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Santa Rosa NIT: 800095984-1			Valor	\$ 703.569.828	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Santa Rosa NIT: 800095984-1			Valor	\$ 56.285.586,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS 7532 de fecha 28 de agosto de 2015, quien Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 07 de Septiembre de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA, presupuesto, requisitos técnicos sectoriales y la presentación del tarjetón. El proyecto es considerado en el plan de desarrollo de la entidad territorial y su impacto será positivo en el aprovechamiento del tiempo libre e incentivo de prácticas deportivas y mejora las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el COLDEPORTES con fecha 5 de octubre del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de San Rosa NIT: 800095984-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de San Rosa NIT: 800095984-1.

3.3 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190048	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS: CALLEJON MELCHOR, CALLEJÓN LOS MULATO, VIA DESCANSO- RIO NEGRO Y VIA TRES ESQUINAS - HOLLANDA PADILLA - CAUCA	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD – FASE III	\$180.172.905,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - PADILLA	Fondo de compensación regional 40%		2015	\$180.172.905,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$180.172.905,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - PADILLA	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$180.172.905,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Padilla NIT: 800095978-7			Valor	\$ 163.713.860	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Padilla NIT: 800095978-7			Valor	\$ 16.459.045	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-8713 radicado de fecha 8 de octubre del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 16 de octubre del 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de la entidad territorial, mejora la movilidad y condiciones de los habitantes. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Transporte con fecha 20 de octubre del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Padilla NIT: 800095978-7 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Padilla NIT: 800095978-7.

4. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, para los proyectos que presentaron la solicitud:

En cuanto a la solicitud de aprobación de ajuste según lo establecido en el Acuerdo CR 020, fueron citados dos (2) ajustes. Solo se somete a consideración para la aprobación un (1) ajuste solicitado por el Municipio de Suarez ya que cuenta con viabilidad técnica por parte del Ministerio de Educación Nacional, la otra solicitud de ajuste realizada por la Gobernación del Cauca, se encuentra pendiente de recibir pronunciamiento del Ministerio de Agricultura, por lo tanto se aplaza para una próxima sesión.

- La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día trece (13) de agosto del 2015, decisión adoptada mediante Acuerdo No 28 de fecha 26 de agosto de 2015.

La Secretaría Técnica, presenta a consideración de OCAD CAUCA la decisión de APROBAR, conforme la siguiente información:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015003190014	ADECUACIÓN DE PARQUES QUE INCENTIVEN LA PRACTICA DE ACTIVIDADES, RECREATIVAS Y PROMUEVAN LA INTEGRACION FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA		Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD – FASE III	\$155.711.930
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas	2015	\$106.795.319	2015	\$106.795.319
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$48.916.611	2015	\$48.916.611
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas	2015	\$106.795.319,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional 40%	2015	\$48.916.611,28	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 147.262.446	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 8.449.484	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

El ajuste Financiero que se solicita por parte de la entidad territorial para el cambio de fuente de financiación se presenta debido a que el municipio cuenta con recursos de asignaciones Directas que ya se encuentran disponibles en la cuenta maestra del municipio.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5	No se sometió a consideración	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5	No se sometió a consideración	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5	No se sometió a consideración	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

5. Proposiciones y varios

- Presentar proyectos de carácter informativo.

La Secretaría Técnica presenta de manera informativa los proyectos que se encuentran en ciclo de revisión para ser sometidos posteriormente a consideración del OCAD (Anexo 1).

6. Cierre de sesión.

Agotado el orden del día, siendo la 12:28 P.m., se dio por terminada la sesión del OCAD Cauca.

ANEXOS

- Delegación del Gobernador al Ing. Libio Hernando Ortega E. Profesional Universitario.
- Anexo N° 1 Cuadro de Presentación de Proyectos.
- Convocatoria a la Sesión.
- Conceptos comité consultivo
- Listado de asistencia.

En constancia se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de octubre del 2015.

Libio Hernando Ortega Erazo

Profesional Universitario

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Daniel Luna Fals

Jefe Oficina Asesora de Planeación

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Coordinación Secretaria Técnica OCAD Departamental Cauca – SGR
Gerardina Guzmán H. - Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR
Carlos Fabián Dorado C.. – Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR
Carolina Martínez Guevara – Dinamizadora de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR

Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

